



AJUNTAMENT DE MUSEROS
CIF P-4617900-H
Plaça del Castell, 1
46136 Museros (València)
Tel. 96 144 16 80 – Fax 96 144 48 30
www.museros.org
<https://museros.sedelectronica.es>

ANUNCIO

Por resolución de la alcaldía n.º 377/2024 de 10 de abril de 2024, se aprueba la lista definitiva de personas admitidas y excluidas al proceso de selección de una plaza de conserje, incluida en la OEP extraordinaria estabilización empleo temporal (personal laboral fijo) para el ejercicio 2021, cuya parte dispositiva establece:

“PRIMERO. Declarar admitidas definitivamente en el proceso de selección de una plaza de conserje, incluida en la Oferta de Empleo Público extraordinaria para la estabilización de empleo temporal (personal laboral fijo) para el ejercicio 2021, a las siguientes personas aspirantes que han presentado la instancia dentro de plazo con los requisitos genéricos previstos en la legislación vigente y han abonado la tasa:

Núm.	Apellidos y nombre	DNI
1	VICENTE C.B.	*****441J
2	ROSA M ^a A. F.	*****548D
3	RAÚL D.M.	*****518G
4	ANDREU C.O.	*****896T

SEGUNDO. Designar como miembros del órgano técnico de selección, titulares y suplentes a las siguientes personas:

- **Titulares:**

Presidenta: Concepción Martínez Martí

Secretaria: Araceli Martín Blasco

Vocales:

- M^a José Sanfélix Mata
- José Ramón Albiach Gimeno
- Amparo Lluch Alzamora
- M^a Reyes Roig Tormos

- **Suplentes:**

Presidente: Miguel Hernán Juárez González

Secretario: Francisco Javier Pelluz Requeno

Vocales:

- Jose Llavata Gascón
- José Gabriel Piera Serena
- José Antonio Pérez Sereix
- Carmen Alamà Civera





AYUNTAMENT DE MUSEROS

CIF P-4617900-H

Plaça del Castell, 1

46136 Museros (València)

Tel. 96 144 16 80 – Fax 96 144 48 30

www.museros.org

<https://museros.sedelectronica.es>

TERCERO. Publicar el extracto de esta Resolución en el BOP, tablón de edictos de la corporación, sitio web municipal y portal de transparencia de este ayuntamiento, con el ofrecimiento de cuántas acciones procedan.”

Museros, en fecha al margen

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

